

PUBLICACIÓN DE LOS CANDIDATOS/AS APTOS/AS Y NO APTOS/AS EN LA FASE SEGUNDA: VALORACIÓN DE MÉRITOS, Y PUBLICACIÓN DE LOS HORARIOS DE ENTREVISTA COMPETENCIAL DE LA TERCERA FASE CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL ACCESO LIBRE A LAS VACANTES CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LA S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A. (INCIBE)

INC-DG03E-24002. Perfil de Responsables y Gerentes.

De conformidad con las Bases Generales y Convocatoria específica del proceso para el acceso libre a las vacantes correspondientes a la tasa de reposición de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, M.P., S.A. (INCIBE), la segunda fase del proceso es la **valoración de méritos**.

Según consta en la convocatoria, de entre los candidatos/as que hayan superado la primera fase de conocimientos técnicos, se llevará a cabo una valoración de los méritos relacionados con el desempeño del puesto.

La valoración de méritos se realiza en función de los datos y méritos que se hayan aportado en el CV y que estén acreditados documentalmente, así como de la precisión de los mismos respecto a las fechas, funciones desarrolladas y conocimientos aportados por cada candidato/a con el fin de demostrar que reúne la capacidad personal y profesional, las actitudes y aptitudes necesarias para la ocupación del puesto de trabajo convocado.

La segunda fase tiene una puntuación máxima de 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para superarla y pasar a la tercera fase.

Los méritos se han valorado aplicando los criterios especificados en cada Anexo de la convocatoria específica INC-DG03E-24002. Perfil de Responsables y Gerentes.

Tal y como se establece en la convocatoria, los candidatos que superen la segunda fase, accederán a la tercera fase: entrevista competencial, la cual tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

A tales efectos, **se procede a publicar los listados de puntuaciones y candidatos/as aptos/as y no aptos/as en la segunda fase: valoración de méritos, y la convocatoria y fecha de realización de entrevistas correspondientes a la tercera fase del proceso**, de los tres anexos de la convocatoria:

- Anexo I. Responsable de Operaciones.
- Anexo II. Gerente de Operaciones.
- Anexo III. Gerente de Económico-financiero.

Se recuerda a los candidatos/as que las tres fases son excluyentes, siendo necesario superarlas todas para ser un candidato/a apto/a en el proceso de selección y para pasar a formar parte de la bolsa.

Asimismo, se comunica que, tal y como fue publicado en la página web de INCIBE ayer, 9 de septiembre de 2024, por cuestiones de disponibilidad de los miembros del Tribunal Calificador, no siendo en perjuicio de las personas a entrevistar dado que se otorga un plazo superior, **las entrevistas competenciales de cada uno de los tres anexos de la convocatoria INC-DG03E-24002. Perfil de Responsables y Gerentes, tendrán lugar el viernes 13 de septiembre de 2024¹ en la sede principal de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. situada en la Avenida José Aguado 41, 24005 (León), en los horarios que a continuación se detallan y que se especificarán en cada anexo:**

- Anexo I. Responsable de Operaciones.
La entrevista competencial se realizará el **viernes, 13 de septiembre de 2024, a partir de las 11:30 horas.**
- Anexo II. Gerente de Operaciones.
La entrevista competencial se realizará el **viernes, 13 de septiembre de 2024, a partir de las 14:00 horas.**
- Anexo III. Gerente de Económico-Financiero.
La entrevista competencial se realizará el **viernes, 13 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas.**

¹ Se modifican las fechas de entrevistas previstas en la publicación realizada el 5 de agosto de 2024 en la página web de INCIBE, relativa a la publicación de los resultados de la primera fase y publicación de la fecha de realización de la entrevista competencial correspondiente a la tercera fase de la convocatoria INC-DG03E-24002.

CANDIDATOS/AS APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS INC-DG03E-24002. ANEXO I - RESPONSABLE DE OPERACIONES.

Los candidatos/as que han resultado aptos/as en la valoración de méritos son los/las siguientes:

ID	NOTA VALORACIÓN MÉRITOS	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
067	10,00	APTA
081	10,00	APTA
059	9,50	APTA
060	9,25	APTA
050	5,50	APTA

Los/Las aspirantes que hayan superado la segunda fase conforme a lo estipulado en la convocatoria, accederán a la tercera fase: entrevista competencial, que tendrá lugar en la sede principal de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. situada en la Avenida José Aguado 41, 24005 (León), en las fechas indicadas a continuación:

- Anexo I. Responsable de Operaciones.
La entrevista competencial se realizará el **viernes 13 de septiembre de 2024, a partir de las 11:30 horas.**

Se asigna fecha y hora de entrevista para los candidatos/as aptos/as:

ID	Fecha y hora de realización de la entrevista competencial
067	Viernes 13 de septiembre de 11:30 horas a 12:00 horas.
081	Viernes 13 de septiembre de 12:00 horas a 12:30 horas.
059	Viernes 13 de septiembre de 12:30 horas a 13:00 horas.
060	Viernes 13 de septiembre de 13:00 horas a 13:30 horas.
050	Viernes 13 de septiembre de 13:30 horas a 14:00 horas.

**CANDIDATOS/AS NO APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS
INC-DG03E-24002. ANEXO I - RESPONSABLE DE OPERACIONES.**

No hay candidatos/as no aptos/as.

CANDIDATOS/AS APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS INC-DG03E-24002. ANEXO II - GERENTE DE OPERACIONES.

Los candidatos/as que han resultado aptos/as en la valoración de méritos son los/las siguientes:

ID	NOTA VALORACIÓN MÉRITOS	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
094	8,00	APTA
112	8,00	APTA
091	8,50	APTA
107	8,00	APTA
124	8,50	APTA
113	6,50	APTA

Los/Las aspirantes que hayan superado la segunda fase conforme a lo estipulado en la convocatoria, accederán a la tercera fase: entrevista competencial, que tendrá lugar en la sede principal de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. situada en la Avenida José Aguado 41, 24005 (León), en las fechas indicadas a continuación:

- Anexo II. Gerente de Operaciones.
La entrevista competencial se realizará el **viernes 13 de septiembre de 2024, a partir de las 14:00 horas.**

Se asigna fecha y hora de entrevista para los candidatos/as aptos/as:

ID	Fecha y hora de realización de la entrevista competencial
094	Viernes 13 de septiembre de 14:00 horas a 14:30 horas.
112	Viernes 13 de septiembre de 14:30 horas a 15:00 horas.
091	Viernes 13 de septiembre de 16:00 horas a 16:30 horas.
107	Viernes 13 de septiembre de 16:30 horas a 17:00 horas
124	Viernes 13 de septiembre de 17:00 horas a 17:30 horas.
113	Viernes 13 de septiembre de 17:30 horas a 18:00 horas.

**CANDIDATOS/AS NO APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS
INC-DG03E-24002. ANEXO II - GERENTE DE OPERACIONES.**

No hay candidatos/as no aptos/as.

CANDIDATOS/AS APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS INC-DG03E-24002. ANEXO III - GERENTE DE ECONÓMICO-FINANCIERO.

Los candidatos/as que han resultado aptos/as en la valoración de méritos son los/las siguientes:

ID	NOTA VALORACIÓN MÉRITOS	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
131	9,00	APTA

Los/Las aspirantes que hayan superado la segunda fase conforme a lo estipulado en la convocatoria, accederán a la tercera fase: entrevista competencial, que tendrá lugar en la sede principal de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. situada en la Avenida José Aguado 41, 24005 (León), en las fechas indicadas a continuación:

- Anexo III. Gerente de Económico-Financiero.
La entrevista competencial se realizará el **viernes 13 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas.**

Se asigna fecha y hora de entrevista para los candidatos/as aptos/as:

ID	Fecha y hora de realización de la entrevista competencial
131	Viernes 13 de septiembre de 18:00 horas a 18:30 horas.

CANDIDATOS/AS NO APTOS/AS SEGUNDA FASE: VALORACIÓN DE MÉRITOS INC-DG03E-24002. ANEXO III - GERENTE DE ECONÓMICO-FINANCIERO.

Los candidatos/as que han resultado no aptos en la valoración de méritos son los/las siguientes:

ID	NOTA VALORACIÓN MÉRITOS	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
128	NO VALORABLES, NO SE CUMPLEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS	EXCLUIDA

Motivo de exclusión:

Conforme consta en la convocatoria específica INC-DG03E-24002. Perfil de Responsables y Gerentes, los requisitos específicos mínimos para acceder al proceso de selección del Anexo III – Gerente de económico-fianciario son:

- Titulación académica oficial de grado o licenciatura, o titulación equivalente, en alguna de las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Actuariales y Financieras, Estadística y Empresa, Empresa y tecnología, Finanzas y contabilidad.
- Experiencia profesional: Experiencia profesional mínima de siete años.

De conformidad con la convocatoria específica INC-DG03E-24002. Anexo III – Gerente de económico-fianciario, la prueba para acreditar la experiencia profesional es el informe de vida laboral actualizado, expedido por la entidad gestora de la Seguridad Social.

A tales efectos, la persona aspirante queda excluida por no cumplir con el requisito mínimo específico de contar con una experiencia profesional mínima acreditada de siete años en su informe de vida laboral.

En León, a 10 de septiembre de 2024

S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A